



Radicado Nro: I-00007-201502950-FVS
IdControl: 10681
FechaRadico: 27/08/2015 03:32:19 p.m.
Destino: FABIOLA MARQUEZ GRISALES: GERENTE~
Remitente: OSCAR ANDRES GARCIA PRIETO: JEFE CONTROL INTERNO~



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CONSEJO: SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
Fondo de Vigilancia y Seguridad

MEMORANDO OCI

FECHA: Agosto 27 de 2015

PARA: Subgerentes, Jefes de Oficina, Directores de Oficina

DE: OFICINA DE CONTROL INTERNO

ASUNTO: Informe de seguimiento ejecución presupuestal Julio de 2015

De acuerdo a las funciones propias de la Oficina de Control Interno enmarcadas dentro del decreto 1083 de 2015, En desarrollo de las funciones señaladas en el artículo 9 de la Ley 87 de 1993, el rol que deben desempeñar las Oficinas de Control Interno, o quien haga sus veces, dentro de las organizaciones públicas, se enmarcan en cinco tópicos, a saber: valoración de riesgos, acompañar y asesorar, realizar evaluación y seguimiento, se presenta el informe de seguimiento de ejecución presupuestal del Fondo de Vigilancia de Bogotá.

1. Objetivo, Alcance, Metodología y Documentos de Referencia

1.1. Objetivo

Establecer el porcentaje de avance de ejecución presupuestal del Fondo de Vigilancia y Seguridad, el avance del plan contractual y el INPANUT – Indicador de PAC no utilizado.

1.2. Alcance

Desde el análisis de la ejecución Presupuestal acumulada de los recursos asignados a la Entidad para la vigencia 2015, la verificación del avance en la etapa precontractual y ejecución del plan contractual y finaliza con el porcentaje de cumplimiento del PAC programado.

1.3. Metodología

- Recibir el informe de ejecución presupuestal, reportada por la Oficina de Presupuesto de la Entidad.
- Evaluar y efectuar análisis de las cifras reportadas en el informe.
- Identificar oportunidades de mejora en la ejecución presupuestal de la Entidad y emitir las recomendaciones correspondientes.

2. RESULTADOS

Seguimiento pago de reservas presupuestales

De acuerdo con el informe presentado por el área de Presupuesto del Fondo de Vigilancia, con corte a 31 de julio de 2015, se observa una ejecución de \$11.094 millones que equivale al 99,93 % del total de las reservas presupuestales constituidas de reservas de funcionamiento por valor de \$11.102.999.231

CONCEPTO	VALOR	PORCENTAJE
GIRADO	11.094.705.898	99,93%
ANULACIONES	8.293.333	0,07%
SALDO	0	0,00%
TOTAL		100%

Se evidenció un incremento porcentual en los giros efectuados del 49%, con respecto al mes de junio de 2015.

Ejecución del PAC

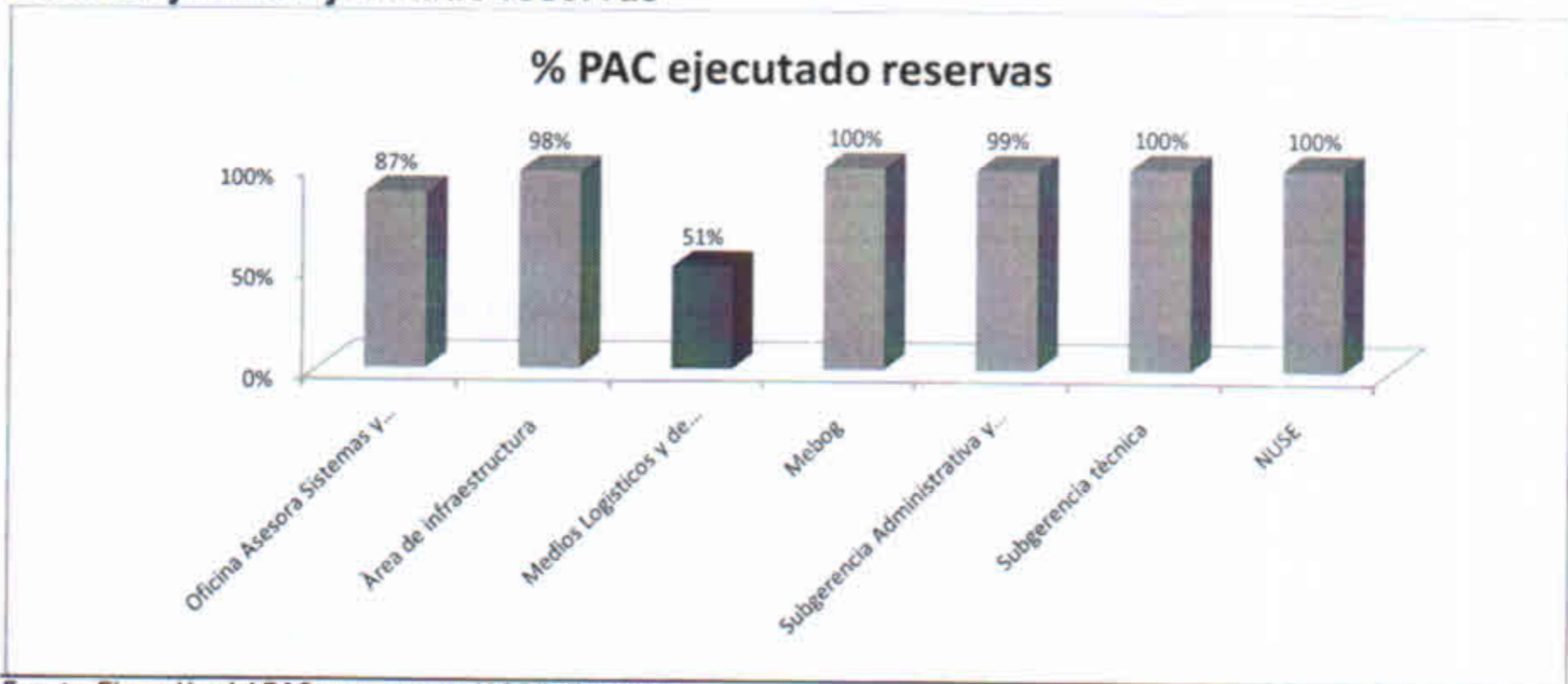
En cuanto a la ejecución del PAC programado para el mes de julio con recursos de la reserva, presenta un promedio de ejecución del 91%.

Con respecto a la variación presentada frente al mes inmediatamente anterior se pudo observar que hubo un incremento de 46 % en la ejecución de PAC.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
Fondo de Inversión y Seguridad

Porcentaje PAC ejecutado reservas

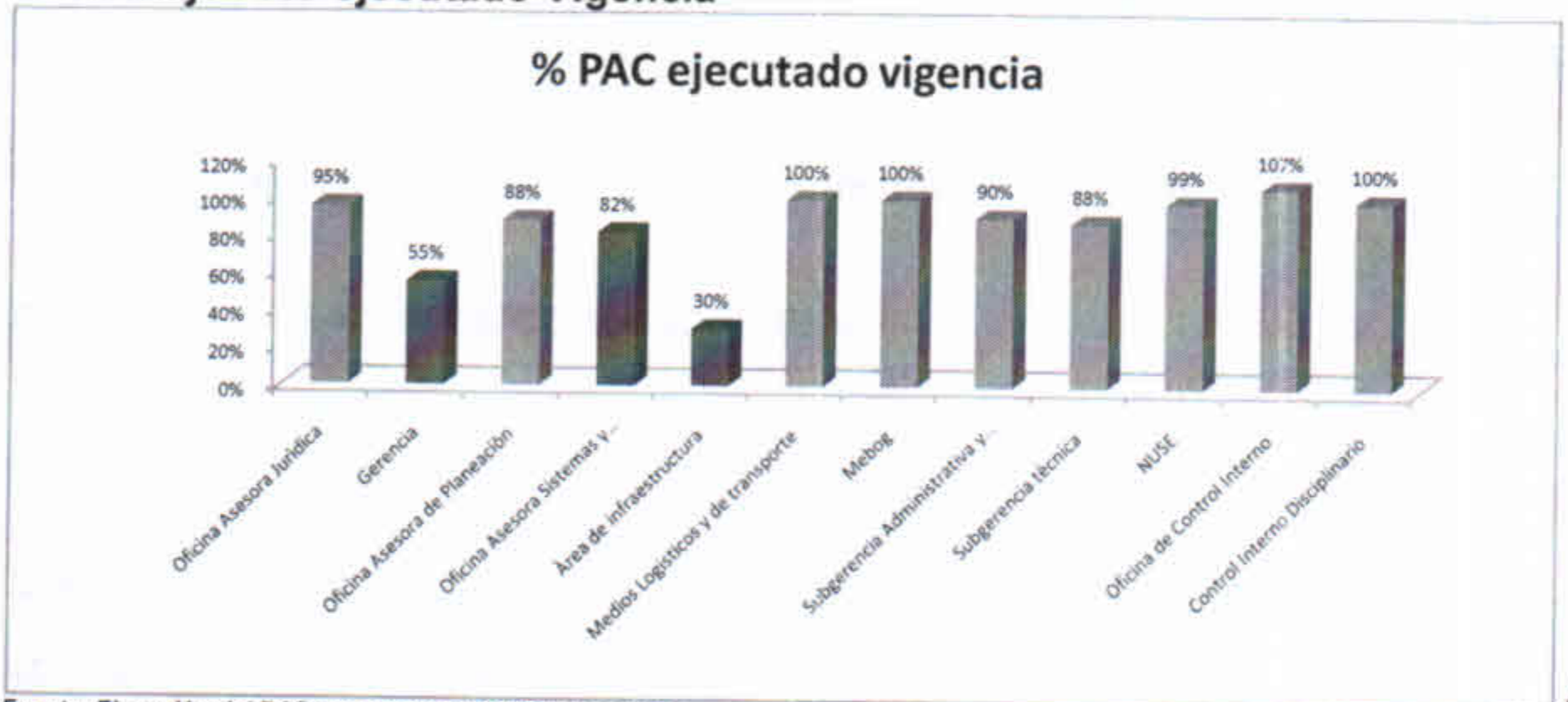


Fuente: Ejecución del PAC por contrato Y CRP- Tesorería

Concerniente a la ejecución del PAC de la vigencia por área, se presenta un promedio de 86% del total programado, las áreas que presentan menos ejecución del PAC son: área de medios logísticos y de transportes con una ejecución 51% de lo programado, el área de Sistemas y comunicaciones con una ejecución del 87% a lo programado.

Se observó que hubo un incremento del 10% en la variación de la ejecución del PAC frente al mes de junio.

Porcentaje PAC ejecutado Vigencia



Fuente: Ejecución del PAC por contrato Y CRP- Tesorería



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
GOBIERNO, SERVICIO Y COHESIÓN
Promotor de la paz y la Seguridad

Seguimiento Pasivos exigibles

El comportamiento de los pasivos exigibles para el mes de Julio de 2015, presentó una variación frente al mes inmediatamente anterior de un **14%**.

SALDO PASIVOS A JULIO 30 DE 2015					
AREA RESPONSABLE	SALDO A 31 DE MAYO DE 2015	SALDO A 30 DE JUNIO DE 2015	DEPURACIONES	GIROS 2015	SALDO JULIO 2015
JURIDICA	96.276.107,00	96.276.107,00		-	96.276.107,00
GERENCIA	17.734.000,00	17.734.000,00		-	17.734.000,00
PLANEACION	28.696.236,00	28.696.236,00		-	28.696.236,00
SISTEMAS	20.061.240.241,67	20.061.240.241,67		-	20.061.240.241,67
SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA	355.311.369,33	355.311.369,33		-	355.311.369,33
SUBGERENCIA TECNICA	1.795.074.692,00	1.795.074.692,00		-	1.795.075.192,00
MEDIOS DE TRANSPORTE	1.275.017.211,00	1.275.017.211,00	1.610.831,00	157.927.146,00	1.115.478.734,00
INFRAESTRUCTURA	9.287.788.164,91	9.287.788.164,91		-	9.287.788.164,91
TOTALES	32.917.138.021,91	32.917.138.021,91	1.610.831,00	157.927.146,00	32.757.600.044,91

Fuente: Información suministrada por el área de presupuesto.

A continuación se presenta los saldos de pasivos exigibles a 31 de Julio de 2015 por área:

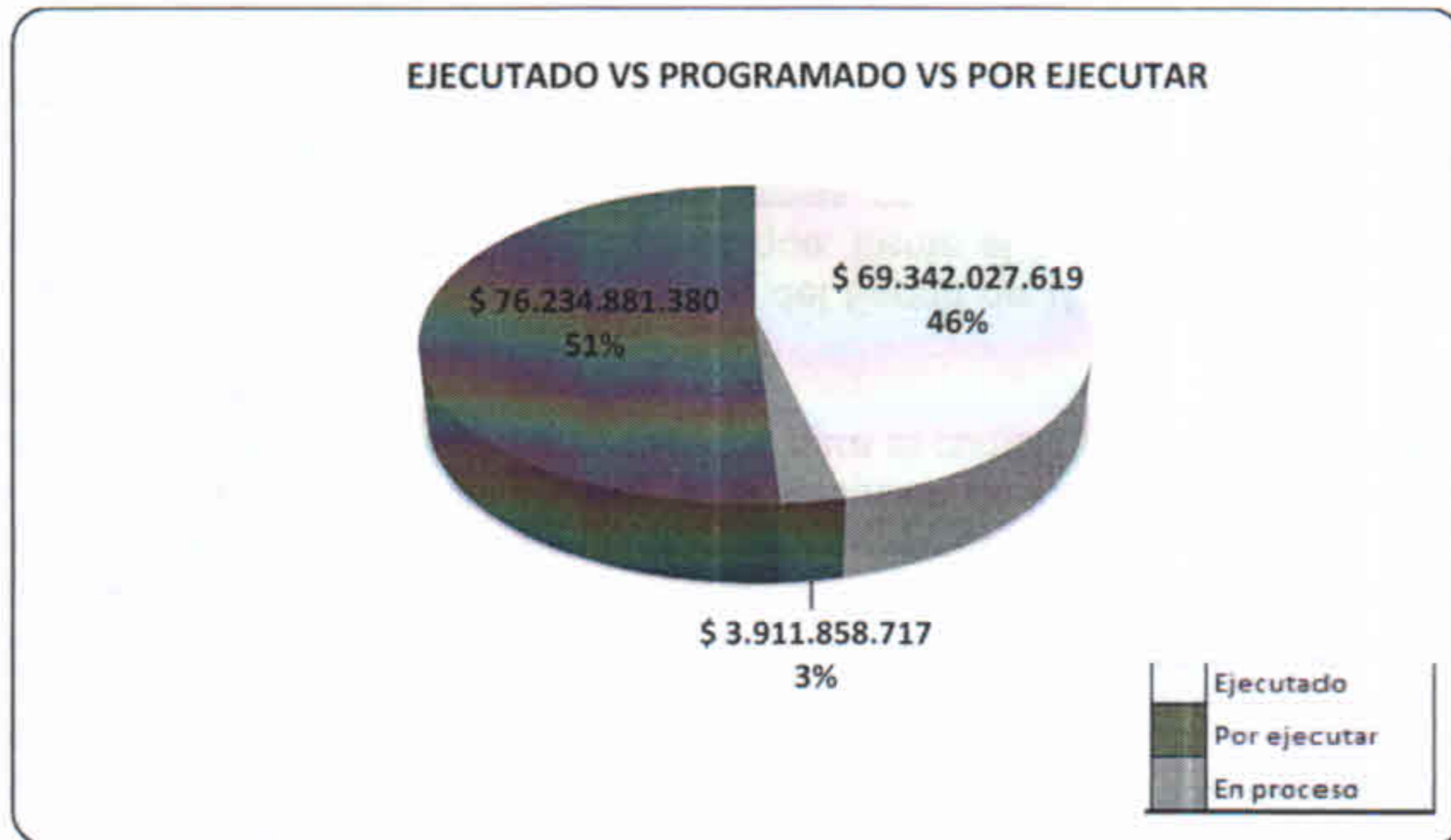
SALDO PASIVOS A JULIO 31 DE 2015	
AREA RESPONSABLE	SALDO
JURIDICA	96.276.107,00
GERENCIA	17.734.000,00
PLANEACION	28.696.236,00
SISTEMAS	20.061.240.241,67
SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA	355.311.369,33
SUBGERENCIA TECNICA	1.795.075.192,00
MEDIOS DE TRANSPORTE	1.115.478.734,00
INFRAESTRUCTURA	9.287.788.164,91
TOTALES	32.757.600.044,91



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
Fondo de Vigilancia y Seguridad

Avance en la ejecución del Plan Contractual

La Oficina de Control Interno logro evidenciar que el Plan Contractual con corte a 31 de julio de 2015, presenta una demora en el cumplimiento, lo anterior en razón que de las actividades con un valor de \$ 178.728.897.716, establecidas a realizarse en la vigencia 2015, se ha ejecutado el 46,4% de las programadas.



Fuente: Elaboración Oficina De Control Interno.

De otra parte al revisar el plan contractual reportado por la Oficina Asesora de Planeación con fecha 31 de Junio de 2015, se observó inconsistencias en los datos que hay reposan. Por lo tanto, se recomienda realizar las correcciones y fortalecer el mecanismo de seguimiento del Plan contractual.

Seguimiento compromisos cumplimiento PAC y ejecución presupuestal a 31 de julio de 2015.

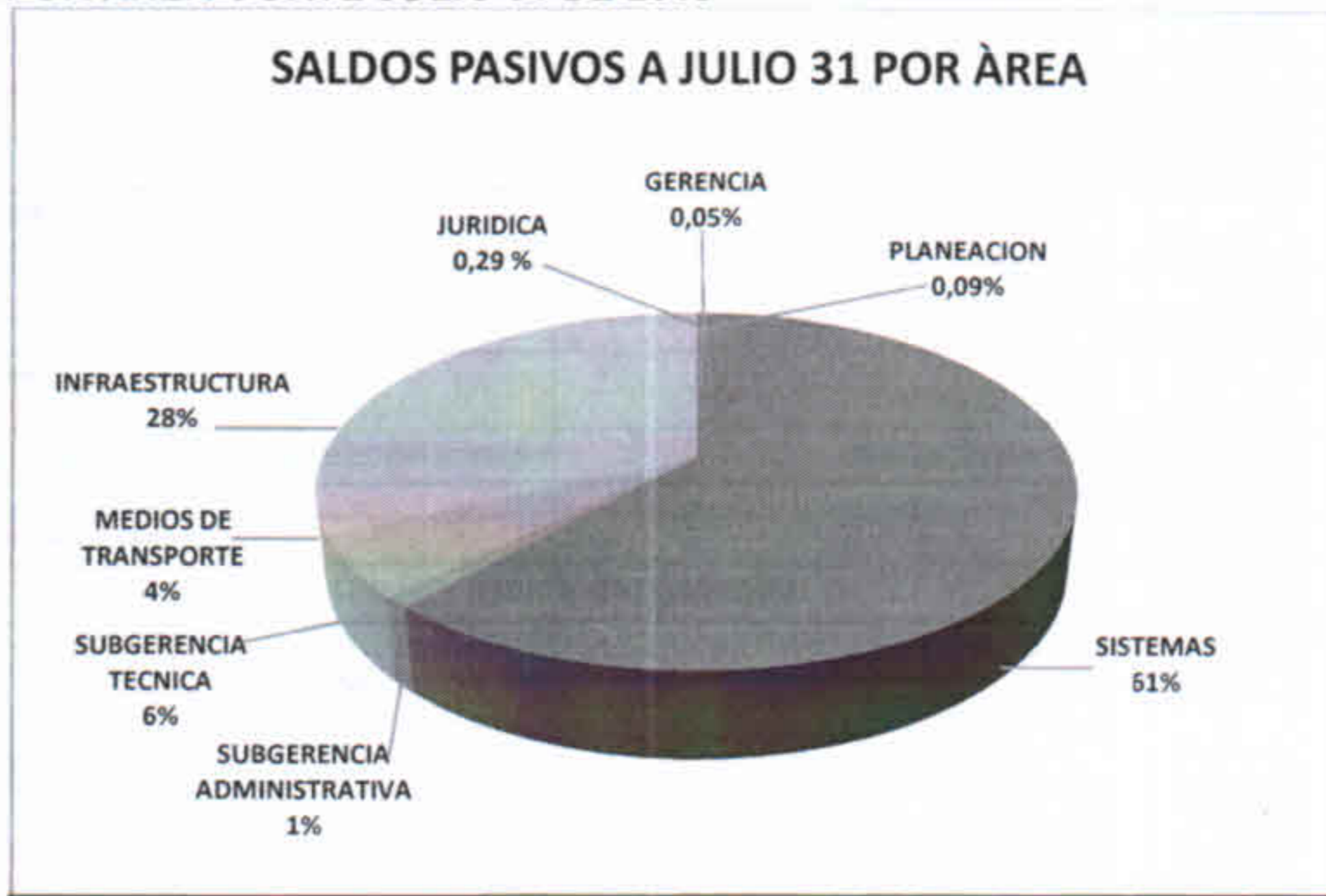
En cuanto al seguimiento de cumplimiento del PAC y ejecución presupuestal no se ha concretado fecha para realizar la reunión.

Por lo anterior se recomienda por parte de los nuevos integrantes de la nueva administración, retomar las actividades de seguimiento a la ejecución del PAC.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
OFICINA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
Fondo de Uplandus + Seguridad

SALDOS POR ÀREA CORTE JULIO 31 DE 2015



Fuente: Elaborado Oficina Control Interno – Información suministrada área de presupuesto

CONCLUSIONES

- A 31 de Julio de 2015 se evidencia una ejecución del 49% con respecto al mes inmediatamente anterior de las reservas presupuestales.
- La ejecución del PAC de la reserva muestra un porcentaje del 89% frente a lo programado, y en cuanto a la ejecución del PAC de la vigencia muestra un porcentaje del 87% frente a lo programado por las áreas frente al mes inmediatamente anterior, sin embargo se observa oportunidades de mejora en cuanto a la realización de la programación de pagos a realizarse en el mes correspondiente.

Se debe tener en cuenta que si no se ejecuta el 100% de los recursos programados, estos se castigarán por parte de la Secretaría de Hacienda Distrital como PAC no ejecutado.

- Los avances del plan contractual, muestran una baja de ejecución a la fecha, este hecho puede generar hallazgos por parte de la Contraloría de Bogotá. ⚡




ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
GOBIERNO, REGULACIÓN Y CONVIVENCIA
Fondo de Vigilancia y Seguridad

- Por último frente a los pasivos exigibles de la entidad, con respecto al mes inmediatamente anterior muestra un porcentaje muy bajo de las depuraciones realizadas del 0.0049% y de los Giros realizados muestra un porcentaje del 0.48%, lo respecta al tema es la baja actuación del grupo responsable.



RECOMENDACIONES

- Resulta realizar reunión de seguimiento de cumplimiento al PAC y ejecución Presupuestal, para establecer las causas asociadas al no cumplimiento del 100% de la programación y la ejecución presupuestal.
- Se debe analizar las causas de la baja ejecución del Plan Contractual de la Entidad, en cuanto a tiempos establecidos en el cronograma y de ser necesario ajustarlo; así mismo determinar el origen de la diferencia evidenciada entre giros efectuados, el saldo por girar y el valor del plan contractual de la vigencia 2015.
- Las áreas deberán realizar mesas de trabajo junto al grupo de pasivos exigibles a fin de dar una viabilidad a la depuración y así poder proceder a realizar la liberación de los saldos de los contratos con el fin de presentar la información con un avance significativo en pro de la estabilidad de la entidad.

Cordialmente,


OSCAR ANDRÉS GARCÍA PRIETO
Jefe Oficina de Control Interno.

CC Gerencia

FUNCIONARIO O ASESOR	NOMBRE	FIRMAS	FECHA
Proyectado - elaborado	Adriana Lucía Silva Calderón – Profesional Universitario		27/08/2015
Revisado	Oscar Andrés Gracia Prieto – Jefe Oficina Control Interno		27/08/2015

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma del Jefe de la Oficina de Control Interno.